



191064

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don FRITZ FREITAG, de nacionalidad suiza,  
residente en Zurich (Suiza), Weinbergstrasse 52, por  
"DISPOSITIVO PARA EL CIERRE DE BANDAJES DE CINTA METÁ-  
LICA Y DE ALÁMBRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto de la presente invención lo consti-  
tuye un dispositivo para el cierre de bandajes de cinta  
metálica y de alambre. El dispositivo según la inven-  
ción presenta dos palancas de doble brazo, articuladas  
y giratorias entre sí, las cuales forman empuñaduras  
5. a partir del eje de giro, mientras que en la parte opues-  
ta de dicho eje están previstos puntos de aplicación  
para el bandaje que debe cerrarse. La conformación es  
de tal naturaleza en este dispositivo que al presionar  
10. sobre las empuñaduras se separan uno de otro los puntos

191064

20



- de acoplamiento, tensándose, por consiguiente, el bandaje colocado en los mismos. Las empuñaduras están formadas, según la invención, teniendo una sección en "U", poseyendo las mismas en sus zonas próximas al eje de giro unos salientes mutuamente opuestos, los cuales se tocan, de preferencia, prácticamente en la posición de cierre. Esta forma de realización del dispositivo permite un simple y seguro funcionamiento, consiguiéndose con un mismo útil diversos fines. Este posibilita no sólo el
5. tensado y cierre, por ejemplo, de un bandaje manual, sino también doblar la extremidad del bandaje tensado y así evitar lesiones.
- 10.

El dibujo adjunto representa una forma preferible de realización del dispositivo según la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del conjunto; la figura 2, una sección por la línea II-II de la figura anterior; y la figura 3 explica el modo de empleo del dispositivo.

20. El dispositivo diseñado en el dibujo presenta dos palancas -1- y -2-, las cuales están articuladas entre sí por medio de un eje -3-. Uno de los extremos del eje está formado a modo de cabeza de remache, mientras que el otro extremo, visible en el dibujo, está provisto de un fileteado y de su correspondiente tuerca -4-.
25. Esta última asegura las palancas -1- y -2- en su posición. Las extremidades posteriores de las palancas -1- y -2- obran como empuñaduras -5-, las cuales, como se desprende de la figura 2, presentan una sección en "U". En su



extremo opuesto al eje -3-, presentan estas empuñaduras -5- unos salientes -6-, los cuales, en la posición de cierre (figura 1) casi se tocan. Como puede verse en la figura 2, estos salientes -6- son puntiagudos.

5. En las extremidades anteriores de las palancas -1- y -2- están previstos puntos de aplicación para el bandaje que ha de ser tensado. Uno de estos puntos, que está situado en la palanca -1-, está constituido por una uña o punta -7-. El otro punto está dispuesto en la palanca -2-, estando el mismo formado por una oreja -8- doblada en ángulo recto con respecto a la palanca, en cuya oreja se hallan practicadas dos ranuras -9-.

10. Finalmente, ambas palancas -1- y -2- en su parte anterior que recibe los puntos de aplicación, presentan cada una una ranura -10-. Estas ranuras -10- pueden hacerse coincidir y entonces es posible introducir una cinta metálica a través de las mismas. Cuando se presiona sobre las empuñaduras -5-, dicha cinta queda cortada.

El dispositivo descrito se emplea como sigue:

15. Supóngase, por ejemplo, que debe fijarse un tubo flexible a una pieza de enlace por medio de una cinta metálica. Esta cinta se dobla entonces por un extremo (figura 3) sobre sí misma y en esta extremidad en forma de gancho se introduce la pieza de enlace -11-, que presenta un recortado central. El otro extremo de la cinta metálica se introduce a través del mismo recortado, seccionándose aquélla en la longitud conveniente, para lo cual pueden emplearse las ranuras -10-. Esta extremidad

191064

200



de la cinta metálica se introduce entonces por una de las ranuras -9-, mientras la uña -7- encaja con el correspondiente encorvamiento del recortado de la pieza metálica -11-. Mediante presión sobre las empuñaduras -5- se tensa la cinta y dobla la extremidad -12- sobre la pieza metálica -11-. El extremo libre del sector de cinta -12- se dobla bajo la acción de los salientes -6-, hacia la parte inferior de la pieza -11-, para así impedir lesiones con el bandaje metálica. Como se comprende, en esta operación actúa uno de los salientes -6- contra el extremo libre de la cinta metálica -12-, mientras el restante saliente se sitúa en la parte superior de la pieza -11-.

Las ranuras -9- presentan, como puede verse en la figura 1, una anchura apropiada para poder tensar con el mismo dispositivo diferentes cintas metálicas.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Dispositivo para el cierre de bandajes de cinta metálica y de alambre, caracterizado por presentar dos palancas de doble brazo, articuladas y giratorias entre sí, las cuales forman empuñaduras a partir del eje de giro, presentando en la parte opuesta del

191064 6761



mismo puntos de aplicación para el bandaje, todo ello de manera que al presionar sobre las empuñaduras se separan uno de otro los puntos de acoplamiento, tensándose el bandaje colocado en los mismos, y caracterizado además por presentar empuñaduras con sección en "U", que en sus zonas próximas al eje de giro van dotadas de salientes mutuamente opuestos.

5. 2. Dispositivo para el cierre de bandajes de cinta metálica y de alambre, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los salientes se tocan en la posición de cierre.

10. 3. Dispositivo para el cierre de bandajes de cinta metálica y de alambre, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los extremos anteriores de las palancas que presentan los puntos de acoplamiento, llevan practicados cada uno una ranura, cuyas ranuras sirven para el cortado de los bandajes.

15. 4. Dispositivo para el cierre de bandajes de cinta metálica y de alambre, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que uno de los puntos de acoplamiento está constituido por una uña o punta y el otro por varias ranuras de anchura apropiada.

20. 5. Dispositivo para el cierre de bandajes de cinta metálica y de alambre.

25. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de diciembre de 1949.

Fritz FREITAG

p.a.

D. FRITZ FREITAG

191064

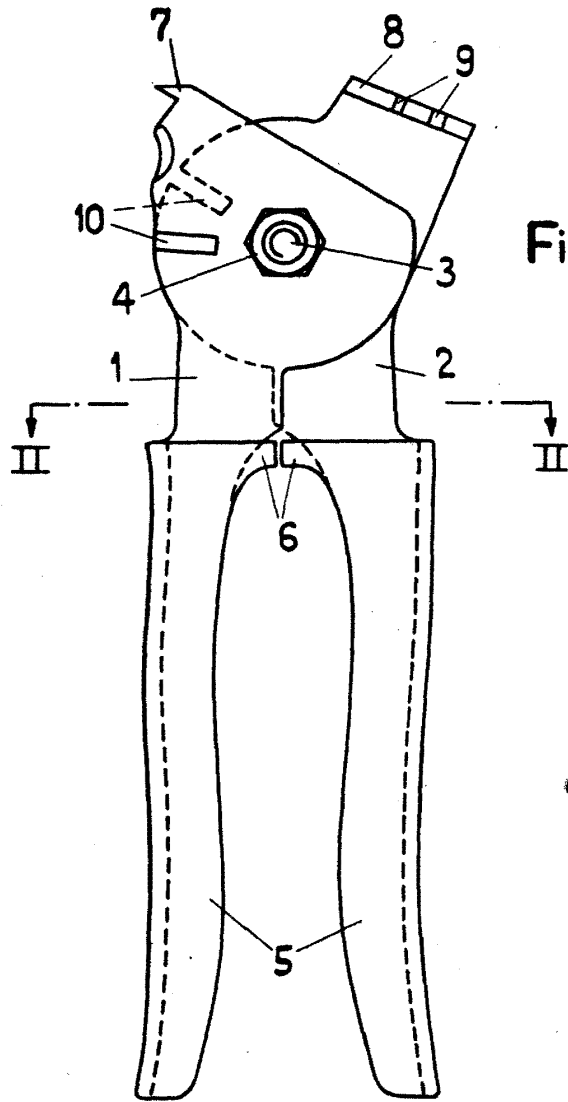


Fig. 1

191064

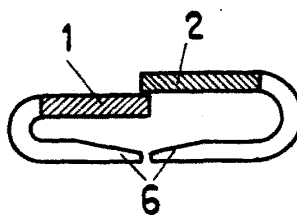


Fig. 2

Barcelona, 20 diembre. 1949

Fritz Freitag

P.B.

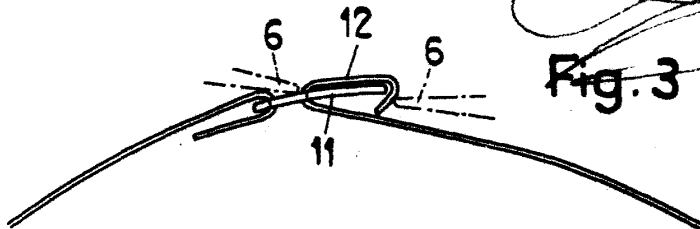


Fig. 3